

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD

9642 Orden PCI/742/2018, de 5 de julio, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden PRA/384/2018, de 11 de abril.

Por Orden PRA/384/2018, de 11 de abril de 2018 (BOE de 16 de abril de 2018) se anunció para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, un puesto de trabajo en este Departamento.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública, una vez acreditada la observancia del procedimiento establecido en el Título III, Capítulo III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, así como el cumplimiento de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, este Departamento ha dispuesto:

Resolver la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo de la presente Resolución.

El régimen de toma de posesión el destino adjudicado será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

Madrid, 5 de julio de 2018.–La Vicepresidenta del Gobierno y Ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad, P.D. (Orden PRA/456/2018, de 3 de mayo), el Subsecretario de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad, Antonio J. Hidalgo López.

ANEXO

Adjudicación Convocatoria Orden PRA/384/2018, de 11 de abril (BOE de 16 de abril de 2018)

Puesto de trabajo: Director/Directora. Dirección de Administración y Medios. Consejo de Administración del Patrimonio Nacional. Número de puestos: Uno. Nivel: 30.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Ramírez Núñez de Prado, Elvira. NRP: 0536654524 A1111. Grupo/Subgrupo: A1. Cuerpo: 1111 Situación: Activo.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Consejo de Administración del Patrimonio Nacional. Dirección de Administración y Medios. Madrid.